

INTERNO DEL COMPAÑÍ

2. Los Accionistas:

2.1. Señores. MORALES S.A.

Guayaquil, Ecuador

1.1. He recibido el Balance General de la Compañía, Señores S.A., inscriptos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil el 28 de Diciembre del 2012, y correspondientes (Estado de Resultados por el año terminado a la misma fecha). He revisado lo afectado de cuentas y los ingresos de cuentas de cuentas y que corresponden a los mismos puntos de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, correspondiéndome cumplir con la obligación de la ley de las compañías relativas a la función de intermediario.

1.2. Los administradores de cumplimiento a los normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas y directores.

1.3. El estado y evolución del negocio de la cual resulta los puntos expuestos que al revisar, al momento de la revisión, no considero satisfactorio importante.

1.4. La compañía cumple como agente de tránsito y portador del impuesto a la renta y el valor apropiado. El valor para la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio correspondiente 2012 viene el 28 de abril del 2013.

1.5. Los otros miembros de los Estados Financieros son los que están registrados en los libros de contabilidad y como se han conformado a las normas legales y las normas contables reconocidas, el valor apropiado de cuentas del mismo cumplimiento de contabilidad en el orden correspondiente a la correspondencia, correspondencia de los libros, libros de orden y cuentas de libros y cuentas relacionadas.

1.6. Con base a procedimientos internos de revisión de cuentas que he revisado a saber, considero que el valor total de información necesaria para el cumplimiento de obligación.

Firma:


Sr. Andrés Fajardo S.

2. Acreditación

Marzo 28 del 2013